



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 OCT 2012

RES. H. N° 1684-12

EXPTE. N° 20.381/12

**VISTO:**

La elevación efectuada por la Comisión Asesora de la Carrera de Letras de Sede Regional Tartagal, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a concurso de Profesor Regular; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despachos N° 554/12 y 555/12, aconseja sobre el particular;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° de la Res. CS. N° 350-87 y modificatorias, el Consejo Directivo, ante la consulta previa realizada por la Decana para la constitución del Jurado para Concursos de Profesores Regulares, eleva al Consejo Superior la propuesta de nombres con sus respectivos curriculum, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

Que es necesario solicitar autorización al Consejo Superior, según lo dispuesto en el Art. 2° de la Res. N° 350/87 y modificatorias;

Que a su vez se requiere tal habilitación conforme al Art. 3° de la Res. CS. N° 350/87 y modificatorias -Reglamento de Concursos para la provisión de Profesores Regulares-;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión ordinaria del día 09 de octubre de 2012)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- SOLICITAR** al Consejo Superior, autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular, según el siguiente detalle:

N°	CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	CARRERA	PLAN
Uno	Adjunto	Semiexclusivo	PROBLEMÁTICA DE LAS LITERATURAS ARGENTINA E HISPANOAMERICANA	Profesorado en Letras - Sede Regional Tartagal	2000



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1684 - 12

**ARTICULO 2°.-** ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de **PROFESOR ADJUNTO**, con dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura **PROBLEMÁTICA DE LAS LITERATURAS ARGENTINA E HISPANOAMERICANA (Plan 2000)** de la carrera Profesorado en Letras de Sede Regional Tartagal:

TITULARES:

ELENA MARIA ALTUNA  
MARIA MARTA LUJAN  
MARTHA CRISTINA BARBOZA

SUPLENTES:

AMELIA MARTA ROYO  
MARIA LAURA DE ARRIBA  
LILIANA ESTELA GUYER

**ARTICULO 3°.-** COMUNICAR a Dirección de Sede Regional Tartagal y notifíquese a la Coordinación de la Escuela de Letras (SRT), carteleras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.

DD/12

Dra. ROSSANA E. LEDESMA  
Secretaria Administrativa  
Facultad de Humanidades - UNSa

Dra. MARÍA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa

